

con algunos escusábanse é decían que pues don Enrique era guarda de los reinos, é él non facia y ninguna cosa é se escusaba ende, que ellos non lo podían facer, é demas que cuando á facerlo oviesen que lo non pedrian facer si les non diese alguna cosa con que lo pudiesen facer. É luégo acordaron todos que echase el Rey un servicio en toda la tierra para pagar los caballeros, é desde fué otorgado, dijeron todos que querían coger los dineros é que se guisarian é vernían á servicio del Rey. É desde esto fué librado, llegó y don Juan, fijo del infante don Manuel, é fué hablar con don Enrique su tío, é mostróle de como perdiera á Elche en tierra de Murcia en servicio del Rey, que la tomara el rey de Aragon, é que le rogaba que le ayudase como le diese en cambio el Rey por ella á Alarcon. É él respondióle que era muy grand derecho é que le placía, é que el cuerpo é cuanto oviese pornia por esto, é punó en lo alborozar á él é á sus vasallos que si le non diesen luégo el cambio á tal de que fuese él pagado, que catase como non fincase así desheredado. É otro dia vino don Juan al Rey é á la Reina, é mostróles su hacienda en esta manera, de como perdiera á Elche en su servicio, é que demandaba que le diesen luégo cambio por él. É la Reina quisiera alongar el pleito, teniendo que don Enrique queria eso mesmo; é esto facia ella por servicio del Rey, porque si á don Juan diese cambio por aquel, que eso mesmo querrian todos los otros que perdieron algo en tierra de Murcia. Mas don Enrique era otra su entencion, que cuanto más diese de lo del Rey, tanto más avria los corazones de aquellos á quien lo él daba para sí, é tanto más avria el razon de tomar las villas é los castillos para sí, é demas que cuanto ménos el Rey oviese, é cuanto más fuese en guerra é en queja, que tanto más era él seguro de la guarda de los reinos que tenía, é por esta razon acuciaba él que se diese cambio á este don Juan por Elche. É cuando la Reina esto vió é entendió quenon podia al facer, óvolo á otorgar con tal condicion que lo oviese fasta que el Rey oviese edad de diez é seis años cumplidos, é el Rey que gela diese entónces si quisiese, pero en cualquier tiempo que cobrase Elche, por guerra ó por paz, que la diese el Rey á don Juan é que tornase don Juan á Alarcon al Rey, é desto fueron luégo fechas las cartas é los privilegios. É desde las córtes fueron acabadas é se fueron todos para sus tierras, don Enrique fuese para los obispados de Osma é de Sigüenza á recibir las villas de Gormaz é de Calatañazor que tomaba para sí; é la noble reina doña María fuese con el Rey su fijo para Valladolid, é fué con él don Diego Lopez de Haro, é punaban de enviar fronteros contra el rey de Granada é contra Portugal é contra el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, é los lugares que tenía don Juan Nuñez en voz de don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla. É el Rey é la noble Reina, estando en Valladolid, moviéronse muy grand gente escondidamente de navarros é de Aragon con consejo de

caballeros é escuderos de Castilla, é de noche furaron la judería de Nájara, que es muy fuerte, é robáronla é basteciéronla. É don Juan Alfonso de Haro que era y muy cerea, tanto que lo supo, movió luégo con grand apellido de gente é vino sobrella, é cereola é combatióla muy fuerte, é púsole engeños, é atanto la afincó, que como quier que decían que venía á él don Alfonso que se llamaba rey de Castilla, fijo del infante don Fernando, cuya voz tenían los que estaban dentro, nunca él quiso dejar la cerca por esto, é tan gran afincamiento le facia, que se dieron los que estaban dentro, é desta guisa tomó la judería de Nájara don Juan Alfonso, é si la non tomara tan aina, toda aquella tierra fuera en grand peligro, é perdiérase por este lugar. É desde llegó el mandado á la Reina como era çobrada, ovo ende muy grand placer.

## CAPÍTULO III.

De como se hicieron los tratos de los casamientos del rey de Castilla é del rey de Portugal, é de algunos logares que en este tiempo se escalaron, é lo que ende acaesció.

En el mes de Abril, que comenzó el tercer año del reinado deste rey don Fernando, que fué en la era de mill é trecientos é treinta é seis años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é docientos é noventa é siete años, este rey don Fernando, estando en Valladolid, llegó y don Juan Fernandez, fijo del dean de Santiago, é habló con la Reina, é dijole de como don Juan Alonso de Alburquerque, que lo avia fecho conde el rey de Portugal, que se viera con él é que hablara en casamiento del Rey é de la infanta doña Constanza, fija del rey de Portugal, así como fuera ya tratado por el rey don Sancho é por el rey de Portugal, é que si la Reina quisiese esto facer, que dejaria de facer guerra, é que ayudaria al Rey contra todos los omes del mundo. É en este comedio, veiendo ella que si la gente non oviese llegado para talar los panes á los enemigos, que era muy grand peligro, é veiendo que los caballeros non venían á servir si les non compliese sus soldadas, acordó de ir á sacar manlieva á Búrgos, é dejó al Rey su fijo en Valladolid, é era ella flaca, é metióse en unas andas encima de un acémila, é fuese así á Búrgos; é fué don Diego con ella, é fué posar en la rua de Sant Llorente, do moraban todos los mercaderes, é estonce envió por todos los ricos omes é los fijosdalgos de Castilla, é fueron y ayuntados todos, é ella comenzó á catar su manlieva, é desde la ovo acabado, mandó facer sus pagas á todos, é habló con ellos, é mostróles la hacienda del Rey como estava. É otrosí les rogó que moviesen luégo con ella é fuesen á Valladolid, do era el Rey, é que enviarían por don Enrique, é que moverían todos á servicio del Rey, é ellos dijeron que lo farian así, é desde los dineros ovieron rescibido, diéronse gran vagar, diciendo los unos que ante avrían á llegar á sus tierras á guisarse, é los otros poniendo sus escusas, é don Diego, que era muy vagaroso

en estas cosas. É cuando la Reina esto vió, habló con ellos é dijoles que les rogaba que fuesen con ella fasta Valladolid al Rey su fijo, do lo avia dejado, é que era muy arrepentida porque se avia apartado dél é de lo que les avia dado, pues que ellos tan mal ivan á su servicio. É estando en esto llegó don Juan Ferrandez é trojó el pleito firmado del Rey con la fija del rey de Portugal, en tal manera que diesen al rey de Portugal Olivencia é Onguela é Campo Mayor, que son en tierra de Badajoz, é que le diesen Sant Félices, que dicen de los Gallegos, que es en tierra de Cibdad-Rodrigo. É como quier que la Reina entendia que lo demandaba sin guisa, pero tovo que era bien de partir una vez la guerra de Portugal, é en esto falló dos proes, la una que lo tiraba de su estorbo, é la otra que le facia quebrantar el pleito que avie puesto con el rey de Aragon é con el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, é con don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, é con don Juan Nuñez, que era contra el Rey; é por estas razones otorgó el pleito, é luégo ordenó de salir de Búrgos, é los caballeros andaban revolviendo la salida de la villa, é cuando ella vió que lo non querían facer, tomó muy grand saña por ende, é salió un domingo á mediodia en unas andas, é vino para Castro Xeriz, é luégo vino don Diego é toda la otra gente en pos della, é alcanzáronla en Castro Xeriz, é ella detóvose en Castro Xeriz ocho dias atendiendo al infante don Enrique, tutor del Rey, é á don Alfonso Perez de Guzman, que venían de la frontera é traían cuatrocientos caballeros que iban á Valladolid. É ellos movieron ende, é viniéronse para Palencia, é tanto que llegó el mandado á la Reina otro dia, salió de Castro Xeriz, é eran y llegados todos los caballeros, é vino-se viniendo para Palencia. É cuando llegó á Astudillo, falló y á don Enrique é á don Alfonso Perez de Guzman con muy grand gente, é comieron y todos, é dende fueron á Palencia, é otro dia envió ella por don Enrique é por don Diego é por don Alfonso Perez, é rogóles que quisiesen catar como sirviesen al Rey, é ellos dijeron que lo farian, é despues dijoles el pleito que enviaba mover al rey de Portugal en razon del casamiento del Rey, é ellos dijeron que era bien é que se ficiese, é ordenaron luégo de como fuesen á las vistas con el rey de Portugal, é que las pusiesen para en Alcañices. É luégo envió la Reina su mandado al rey de Portugal en esta razon. É ellos estando en esto, llególes mandado de como don Juan Nuñez era en Fuent Pudia, é luégo acordaron todos que fuesen por el Rey á Valladolid, do era, é que moviesen de allá é se viniesen derechamente para Fuent Pudia, é que cercasen y á don Juan Nuñez, é en este comedio que fincase la Reina en Palencia, é ficiéronlo así. É desde llegaron á Valladolid, tomaron al Rey é amanescieron sobre Fuent Pudia una mañana, é cercaron á don Juan Nuñez, é toviéronlo y cercado quatro dias, é nunca punaron de lo acometer, é la Reina enviaba de cada dia á saber nuevas de lo que facían; é cuando vió que estaban y de balde, non

faciendo sinon comer é estar quedos, salió una grand mañana en sus andas é fuese para allá, é envióles á decir como llegaria y á comer, é saliéronla á rescibir el Rey é todos esos omes buenos. É don Juan Nuñez, que estava dentro en la villa, mandó preguntar á qué iba aquella gente, é dijéronle que iban rescibir á la Reina, é cuando sopo que la Reina y venía, ovo ende muy grand pesar, que mayor miedo avie della que de cuantos y estaban. É luégo que la Reyna y llegó, habló con don Enrique é con don Diego en como combatiesen otro dia la villa, é que nunca dende partiesen fasta que fuese don Juan Nuñez preso ó muerto; é don Juan Nuñez sópolo luégo esa noche, é tan grande era el miedo que tomó, que desde ovo toda su gente aseogada, salió ende con diez omes á caballo, é fuese dende para Torre de Lobaton que él tenía. É otro dia en la mañana cuando esto supieron, pesó mucho á la Reina, é estovieron en acordar como avían á facer, é moraron y tres dias. É porque avia de ir á las vistas del rey de Portugal, por esta razon acordaron de se ir para Valladolid; é desde llegaron á Valladolid moraron y ocho dias, guisando sus cosas para las vistas, é movieron ende é fuéronse para Toro, é dende fuéronse para Zamora, é allí estovieron fasta que ovieron mandado cierto de como venía el rey de Portugal. É luégo movieron de Zamora é fueron á Alcañices, é vino y el rey de Portugal, é allí hicieron el casamiento del Rey con la infanta doña Constanza, su fija del rey de Portugal, é otrosí pusieron casamiento de la infanta doña Beatriz, fija del rey don Sancho é de esta reina doña María con don Alfonso, fijo primero heredero deste rey de Portugal. É trajo la reina doña María para Castilla á doña Constanza, que era moza pequeña é sin edad, é otrosí levó la reina de Portugal á doña Beatriz, que era más pequeña, é pusieron sus posturas muy fuertes los reyes entre sí, é dió luégo el rey de Portugal en ayuda al rey don Fernando trecientos caballeros, é dió al conde don Juan Alfonso de Alburquerque que viniese con ellos, é el Rey vino para Zamora é dende para Toro. É partió dende don Enrique é vino para tierra de Sigüenza, é don Diego fuese para Castilla; é la reina doña María rogó á don Alonso Perez de Guzman é á don Juan Ferrandez que entrasen con el conde en la tierra que tenía el infante don Juan que se llamaba rey de Leon, é ellos ficiéronlo así é entraron en toda esa tierra, faciendo muy grand guerra, é llegaron á la cibdad de Leon, é nunca osó salir á ellos el infante don Juan, é de sí tornáronse para Toro. É luégo movieron ende el Rey é la Reina é fuéronse para Medina de Rio Seco, é dieróngela é moraron y ocho dias, é viniéronse para Valladolid, é dende se fueron los portogaleses é don Alonso Perez, é fincó la Reina con su fijo. É este don Juan Nuñez, que era en Dueñas, salió ende é fuese para Seron onde era don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, fijo del infante don Fernando. É desde el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, é don Alfonso,

que se llamaba rey de Castilla, é don Juan Nuñez, que era con ellos, vieron que la noble reina doña María traía la hacienda del Rey su hijo tan bien é tan cuerdamente é con tan gran recabdo, é que tan esforzadamente se paraba contra ellos, é veyendo ellos que non avian de qué se mantener, acordaron de facer moneda en nombre é en señal deste rey don Fernando, que fuese de ménos valía las cinco partes. É en esta manera falsaban la moneda á este rey don Fernando, é ellos labraron aquella moneda en estos lugares que aquí se dirán: en Leon, en Castro Tarafe, en Dueñas, en Osma, é en Deza; é por esta moneda que labraron en estos lugares confundieron toda la buena moneda deste rey don Fernando; é por esta razon toda la tierra fué en grand turbamiento, lo uno porque la moneda non la conoscian los omes, lo otro porque pujaron todas las cosas á muy gran prescio, en manera que valió el doble de cuanto valia por la buena moneda deste rey don Fernando. É en este tiempo acaesció que unos caballeros que eran de Trujillo, que eran vasallos de don Juan Nuñez, traian fabla con un ome que era del obispo don García de Sigüenza, que estaba con este Obispo en el alcázar de Sigüenza do moraba estonce ese Obispo, que les diese por do entrasen en el alcázar de noche, é que tomarian el alcázar é prenderian al Obispo. É acaesció así que una noche, durmiendo el Obispo, que este ome velaba encima del alcázar, é vinieron y los caballeros que traian la fabla con él, é por las señas que con ellos avia conosciólos, é echáronle las escaleras é él dióles la sobida. É desde fueron encima del muro tres ó cuatro dellos, entendiólo otro ome del Obispo, é porque entendió que era tomado el alcázar, é que non podia ir á decirlo al Obispo, comenzó á dar muy grandes voces llamando al Obispo por nombre que guaresciese el alcázar; é el Obispo despertó á las voces, é saltó fuera al corral, é vió como era tomada la fortaleza é que non podia y fincar, é salió por la puerta del alcázar fuera por la villa dando muy grandes voces, é fuese meter á Sancta María, en guisa que los de la villa, cuando lo oyeron, fueron mucho espantados, é ayuntáronse luégo todos, é tomaron una cuba vacía é leváronla ante sí fasta que llegaron á la puerta del alcázar, é pusieron y muchos tocinos dentro é pusieronle fuego, é comenzó á arder la cuba entre sí. É cuando los otros que furtaron el alcázar fueron entrados dentro é avian tomadas las torres é todas las fortalezas, fueron luégo á la puerta de fuera del alcázar é cerráronla, é non se cataron de la cuba que estava á la puerta; é eran los que estavan dentro más de cincuenta omes, é estavan sesenta ó más á caballo para entrar á robar la villa; é en este comedio andudieron por el alcázar, é fallaron y mucho pan é muchos tocinos é muchas cubas de vino blanco, é comieron é bebieron más de cuanto avian menester, é á poco tiempo comenzaron á arder las puertas del alcázar. É ellos cuando lo vieron, fuéronse parar todos armados encima de las puertas para las defender de los de la villa, que estavan combatién-

dola muy fuertemente quanto más podian, los unos con saetas é los otros con fondas é con piedras, é los otros comenzaban á cavar el muro é tenían muchas piedras é muchos escudos con que se defendian de los de dentro, é los de dentro fueron á un pozo que avia en el alcázar para sacar agua para matar el fuego, é quebróse una cadena con un pozal con que tiraban el agua, é cayó dentro en el pozo en guisa que nunca pudieron aver sogá nin otra cosa ninguna con que tirasen el agua en ninguna manera; é cuando esto vieron, fueron á una bodega, do estavan muchas cubas con vino, é tomaron de una cuba que estava llena de vinagre cuidando que era vino, é trajieron en cántaras el vinagre é echávanlo en el fuego por lo matar, é quanto más echaban, tanto más se encendie é más ardie, porque el vinagre ha esta natura. É en tal manera les acaesció, que cuando ellos cuidaron que avian amatado el fuego con aquel vinagre, era más encendido, en tal manera, que la puerta ardió toda, é los de la villa estavan ay cerca della muy bien armados para entrar dentro. É cuando los del alcázar vieron esto, punaron en se salir fuera del alcázar por aquella parte por do entraron, en guisa que cuando fué el alba, non fincó y ninguno dentro en el alcázar, é tomáronle desta manera esa noche mesma; é otro dia de grand mañana fueron al Obispo que estava en la iglesia, é trajéronlo al alcázar é diéronlelo, é de cuanto y tenía non perdió ninguna cosa, que los que lo avian furtado non cataron por otra cosa ninguna de cuantas y estavan, si non por escapar con los cuerpos; é en esta manera quiso Sancta María mostrar este fecho é facer este miraglo en este alcázar suyo por facer bien al rey don Ferrando. É en este tiempo mesmo acaesció que don Juan Nuñez, seyendo con don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, que algunos caballeros de Almazan traian fabla con este don Juan Nuñez para darle la villa á este don Alfonso, é fueron fablar con él para lo traer y é para le facer dar la villa, é vinieron y de noche hijos de Ferrand Perez, que decian al uno Gonzalo Ferrandez, é al otro Sancho Ferrandez, é al otro Alvar Ferrandez, é sus hermanos é Diego Alvarez de Lugo, é abriéronle las puertas é acogióronle dentro é diéronle la villa á este don Alfonso que se llamaba rey de Castilla. E otro dia salió don Juan Nuñez de Almazan é fuese para Berlanga, cuidando la tomar; é los de la villa fueron más apercebidos é guardáronse muy bien, é de sí tornóse para Valencia; é luégo salió dende este don Juan Nuñez é fuése para el rey de Aragon, que era en Valencia, é demandóle que le diese á Albarracin, que era su heredamiento, que fuera de su padre, é el rey de Aragon puso con él de gela dar fasta diez años, él en este tiempo faciendo guerra é teniendo voz de don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, contra el rey don Ferrando, é firmaron su pleito en esta manera. É luégo movió ende é se vino para don Alfonso que dejára en Almazan, é salieron ende é fueron combatir á Deza, é diéronlela por consejo de un caballero que la tenía, que decian Rui Martinez de Deza; é luégo

movió ende é vino para Dueñas. É la Reina estava en Valladolid con el Rey, é sopo todos estos males é daños que venian al rey su hijo, é por poner en ello algun consejo, ovo de enviar por todos los concejos de toda la tierra que enviasen y sus personeros á las Córtes.

## CAPÍTULO IV.

De como el rey de Portugal vino en ayuda del rey don Fernando, é de los tratados que hicieron con el infante don Juan, é de otras cosas que acaescieron en el reino.

En el mes de Abril que comenzó el cuarto año del reinado deste rey don Fernando, que fué en la era de mill é trecientos é treinta é seis años, é andaba el año de la nascencia de Jesu-Cristo en mill é docientos é noventa é ocho años, estando en Valladolid comenzaron estas Córtes, é dieron y al Rey para pagar sus vasallos dos servicios en toda la tierra, é don Enrique quiso poner carrera á los que y fueran de los concejos que diesen Tarifa al rey de Granada, é nunca lo pudo guisar en ninguna manera, porque la noble reina doña María fué siempre muy embargada deste fecho, así como desuso avedes oido. É veyendo la Reina de como don Enrique é los ricos omes fijosdalgo de la tierra se paraban muy mal á la guerra é á defender la tierra, acordó con los de los concejos que enviasen rogar al rey de Portugal que viniese á ayudar al Rey su hijo, é enviaron allá á don Juan Ferrandez é dos omes buenos de las villas con él, é desde llegaron á él á Lisboa é le mostraron la mandadería con que ivan, respondiéndoles él muy bien é dijoles que le placia é que vernia con todo su poder ayudar al rey don Ferrando, é puso plazo que moveria para venir para el sant Juan, é tornaron á la Reina con esta respuesta. É luégo por el sant Juan movió la noble Reina con el Rey su hijo de Valladolid é fuese para Salamanca é dende para Cíudad, é fallaron y al rey de Portugal, é como quier que tenía gran gente, dijo que avia menester de morar y ocho dias para atender y más gente que le avia de llegar. É en tanto la noble reina doña María fuese ver con la reina de Portugal, su mujer deste Rey, á un lugar que dicen Fuente Guinaldo, é moraron dos dias en uno, é de sí tornóse la noble reina doña María con el Rey su hijo á Cíudad; é desde y llegó quisiera ella que moviese luégo el rey de Portugal, más él non quiso. É luégo entendió ella que facia esto por ir á tiempo que non ficiere mal á los enemigos suyos é del Rey su hijo; pero á la cima tanto le ovo á afincar, que lo ovo á facer de mover ende, é puso ocho dias en venir este rey de Portugal con su gente desde Cíudad fasta Salamanca. É desde llegó á Salamanca dijo que non moveria dende fasta que don Enrique llegase, é esto facia él porque su voluntad era que oviese el infante don Juan uno de los reinos, como lo contará la estoria adelante, é para lo poder mejor acabar tenía que don Enrique ayudaria á esto, porque decia que á don Enrique non lo queria para al, sinon para que andudiese con

él por la tierra faciendo mal á los enemigos del rey don Fernando, que sin él non faria ninguna cosa; é en cuanto enviaron por don Enrique moraron todos en Salamanca ocho dias, é entónces llegó y don Diego de Haro, Señor de Vizcaya. É luégo hizo la noble reina doña María decir al rey de Portugal que para andar por la tierra él é facer mal á los enemigos del Rey su hijo, que don Diego iria con él, é él dijo que non iria de allí á ninguna parte sin don Enrique; é entonce rogóle la Reina que llegase á Toro é que esperase y á don Enrique, ca ella avia enviado por él, é él fizolo así, é en ir de Salamanca á Toro estado seis dias, é á cabo de ocho dias que llegaron á Toro, llegó y don Enrique, é luégo habló el rey de Portugal con él en grand poridad, encubriéndose de la Reina, como era su voluntad de avenir al infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, con el rey don Ferrando, é enviaron su mandado al infante don Juan sobre esta razon á tratar su pleito en grand poridad, todavía encubriéndose de la Reina que lo non sabía. É cuando don Diego entendió que en tal pleito andaban, fuese para Castilla é non quiso y fincar más. É en este tiempo veyendo la Reina que pues el rey de Portugal era allí llegado, que si los de la tierra viesen que non facia ninguna cosa contra los enemigos, que tomarian grand desesperamiento en hacienda del Rey, rogóle mucho afincadamente que fuese facer daño en algund lugar de los enemigos, é él por se escusar dijo que non iria contra el infante don Juan, que le non tenía desafiado, nin contra los lugares que tenía don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, hijo del infante don Fernando, que nunca le ficiera por qué, nin contra don Juan Nuñez, que nunca le mereciera por qué, mas que iria á la Mota que tenía Ferrand Gutierrez Quejada. É ella entendió que non queria ir á aquel lugar sinon por ir firmar aquel pleito del infante don Juan que se llamaba rey de Leon, é dijo que non queria ir allá. É el rey de Portugal é don Enrique dijeron que si el Rey é ella con él allá non fuesen, que ellos que se tomarian de allí, é que dirian á todos los de la tierra é á los concejos de las Estremaduras é de tierra de Leon que vinien y guisados para facer guerra, que se tornasen de allí porque non queria ir la Reina con ellos á la guerra. É cuando ella esto oyó, entendió que lo facian con todo mal, porque ella fuese en el pleito é lo otorgase por el Rey su hijo, é puso todo su fecho en Dios, con quien ella se tenía, é tomó el Rey su hijo, é fuese con ellos para la Mota, é cuando y llegaron dijeron que la querian combatir é que la tomarian, é dijeron á la Reina que mandase enviar por engeños é por los otros aparejamientos para la combatir, é ella fizolo así é combatiéronla dos veces; é cada que llegaban á lugar de la poder tomar, estorbábalo el rey de Portugal, ca se tiraba ende afuera luégo con todos los suyos. É en cuanto esta cerca duró, cada dia se apartaban el rey de Portugal é don Enrique é don Nuño, obispo de Astorga, é el conde don Juan Alfonso de Alburquerque en una iglesia á fablar con don Rodrigo Alvarez

Osorio, que era vasallo del infante don Juan, el que se llamaba rey de Leon, é yerno deste obispo de Astorga que venia y por mandado del infante don Juan; é el pleito avianlo tratado é puesto en esta manera, que diesen luégo al infante don Juan todo el reino de Galicia, é que se llamase ende rey, é que toviese en su vida la cibdad de Leon é todos los otros lugares que avia tomados. É porque se non atrevian de lo acometer á la reina doña Maria, porque eran ciertos que lo non podrian poner con ella, acordaron que el rey de Portugal que lo cometiese ante los concejos y ayuntados, é él fizolo así. É este rey de Portugal envió decir á la Reina que los mandase ayuntar todos en su casa, que queria venir fablar con ella é con el Rey su fijo, ante todos; é la Reina envióle decir que le placia; é luégo otro dia fueron y ayuntados en una tienda que estava en el real, é el rey de Portugal vino y é fijo esta razon: que él que venia á hacer una fabla con ella é don Enrique que estava y ante todos los de su tierra, por el debdo que él avia con el Rey, ca lo uno veyendo de commo el Rey su fijo era mozo é pequeño de edad, é que la su tierra era astragada é despechada é muy quebrantada por la guerra, é lo otro veyendo que los enemigos para la manebos é recios é omes de grand lugar é con muy grand poder, que si la guerra más adelante fuese, que perderia todavía de lo que tenia, é que lo cobrarían ellos; que sintiéndose mucho de la su hacienda, que avia catado manera de pleitesia porque oviese el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, ende su ayuda, é que si esto quisiese, que se trabajaria commo se ficiese, é que si por aventura esto non quisiese, que non podría allí más afincar é que se iria para su tierra. É la Reina le respondió que tenia ella que tal debdo avia el Rey su fijo con él, por que devia él querer la su pro é la su honra; mas que este fecho non era con ella sola, más que era con don Enrique, que era su tio é su tutor é guarda de los sus reinos, é con los otros omes buenos de los concejos que y eran, é que avria su acuerdo con ellos, é quel responderia, que para esto que le demandaba de plazo quatro ó cinco dias. É el rey de Portugal dijo que era bien, é que esperaria fasta este plazo, é luégo comenzó la Reina á fablar con los de los concejos que eran y con cada uno de ellos apartadamente; é porque ella sabia el pleito que se avia tratado por el rey de Portugal é don Enrique para lo afirmar, commo quier que lo non sabia por ellos, ante lo sabia todo por las escuchas que traia en casa del infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, dijoles así á los concejos: que bien sabian commo tomáran por rey é por señor al rey don Fernando su fijo, é de commo le avian fecho muchos servicios contra sus enemigos, lo uno en tenerse con él muy bien é muy verdaderamente, lo otro en darle algo para mantener la guerra, é demas que lo criáran, é que lo más de la cuita que avian á pasar con él, que pasada la avian; que era de edad ya de trece años, é que tanto que llegase á aver quince años, que más fecho sería él de

quince años que otro de veinte años, é que la su condicion mejoraria cada dia de allí adelante é empeoraria la de sus enemigos, é que catasen commo los que fueron ante que ellos criáran á otros reyes onde él venia, que fincáran más pequeños que non él, é que les guardaron complidamente su señorío así commo si fuesen de edad complida que lo pudiesen mantener, é que les facia saber de commo al rey de Portugal ficiera ella venir á la tierra teniendo que ayudaria al Rey por el debdo que con él avia, é que en lugar de facer esto, que queria que el Rey su fijo pleitease con el infante don Juan, el que se llamaba rey de Leon, é en esta manera que le diese todo el reinado de Galicia, de que se llamaba rey, é que lo oviese de allí adelante él é todos sus herederos, é demas desto, que oviese la cibdad de Leon é todos los otros lugares que avia tomados para en toda su vida, é despues de sus dias que los entregase al Rey su fijo; que ella le respondió que entendia que este pleito era muy grand daño de todos los reinos, é que era carrera por que todo se podría perder; é commo quier que tañia á ella é al Rey su fijo, é á los otros sus fijos, que bien juraba á Dios é á Santa Maria que mayor pesar tomaba porque era grand blasco para la tierra, é que de buena fama que avian por todo el mundo los de Castilla é de Leon porque avia en ellos lealtad é verdad, si esto se ficiese, que tornaria todo al contrario. É demas les decia que por mucho que durase la guerra, que nunca el infante don Juan podría ganar dellos más de quanto avia ganado con quantas ayudas avia, é que si por aventura don Enrique é ellos lo quisiesen otorgar, que nunca ella lo otorgaria, é que con la merced de Dios é con la verdad que tenia, ella cuidaria parar esto á pesar del rey de Portugal é de don Enrique é de los otros que lo quisiesen, porque cuando todos lo otorgasen, que non se podría facer. É desde esta fabla ovo fecha con todos ellos, entendiendo los concejos que decia lo mejor la Reina, conociendo que avian de ir en pos de lo que prometieran al Rey é que lo avian de mantener é servir, é entendiendo que la Reina se queria parar á todo, otorgándole que se ternian con ella, é que se non ficiese este pleito en ninguna manera. É desde esto ovo acabado, punó de cometer á don Enrique para lo partir á que non fuese en este pleito, ca tenia que pues que los concejos tenia ende partidos, cuidaba que si á don Enrique pudiese ella partir en cualquier manera, que non daria ninguna cosa por lo del rey de Portugal, que este fecho avia mucho á corazon. É porque sabia la manera de don Enrique que era mucho cobdicioso, envióle cometer que tomase del Rey lo que quisiese, é que non quisiese ser en tal pleito, é tan feo é tan dañoso para el Rey é para la tierra commo éste. É don Enrique envióle demandar que le diese muchas villas é muchos castillos en los reinos, é á la cima fincó así, que le ovo á dar Écija, que era suya desta Reina, é Roa é Medellín; é por esto don Enrique prometióle que non sería en el pleito, é dijo á la Reina que catase ella manera de commo lo par-

tiése del rey de Portugal, é que le placie á él. É desde así lo ovo puesto, la manera que cató la Reina para partir al rey de Portugal fué ésta: mandó á á los de los concejos que se ayuntasen todos, é que dijessen que tal pleito commo este que lo non farian en ninguna manera nin serian en ello, é que en el mundo non avia ome que tal cosa les cometiese á quien non matasen por ello, commo aquellos que les cometian pleito de facer traicion; ca ellos eran aquellos que con los cuerpos é con los averes servirian al rey don Ferrando su señor, é manternian é guardarian la verdad é la lealtad quel devian mantener. É cuando el rey de Portugal supo el acuerdo que avian avido los concejos, ovo ende muy grand pesar, é entendió luégo que todo este pleito avia partido la Reina, é tan saúdo fué por ello, que luégo vino al Rey é á la Reina é despidióse dellos é fuese con toda su hueste para Portugal; é andaba cada dia ocho leguas, é fizo nuevas que le querian entrar en la tierra el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, é don Juan Nuñez, mas non era así, ca la su entencion fué que desde se partiese él, que fincaba poca gente en la hueste del Rey, é que el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, é don Juan Nuñez con otra mucha gente vernian luégo á pelear con el Rey, é que le podrían matar ó prender á él é á la Reina su madre. Mas la noble reina doña Maria desde esto vió, entendiólo muy bien, é mandó cargar todos los engeños que tenia y fechos para combatir aquel lugar, é movió luégo ende é fuese para Toro; é á cabo de siete dias que y eran, llegó don Ferrand Rodriguez de Castro que era con el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, que era en Castro Tarafé, é envió al Rey é á la Reina un caballero que decian Pero Ferrandez de Castro con su mandado en que les envió decir que todos los heredamientos que el rey don Sancho, padre deste rey don Fernando, é el rey don Alonso, su abuelo, avian dado del condado de Trastámara, que él tenia por tierra é por heredamiento ó en otra manera cualquier, á caballeros ó á otros cualesquier, que los revocase é los tirase todos é los diese á él, é si esto non ficiese, que non podría servir al Rey. É la Reina respondió que Dios nunca quisiese que el Rey su fijo é ella tan grand tuerto ficiessen que desheredasen ellos por él nin por otro ninguno á los que los otros reyes heredaron, é que si por esta razon don Ferrand Rodriguez oviese de servir al Rey, que mejor era de lo facer rescibiendo el tuerto dél, que non faciendo el Rey á él nin á los fijosdalgo tuerto. É desde Ferrand Rodriguez esta respuesta ovo, envióse luégo despedir del Rey é desnaturarse dél, é esto se facie todo con consejo del rey de Portugal, porque el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, oviese el reino de Galicia, porque este don Ferrand Rodriguez era muy poderoso en Galicia é era pertiguero; é luégo el rey de Portugal avino al conde don Juan Alfonso é á este don Ferrand Rodriguez porque amos ficiessen guerra en Galicia. É la noble Reina veyendo esto, é que el reino de Gal-

cia estava en grand cuita, envió y al infante don Felipe, su fijo, que era de edad de siete años, porque mantoviese la voz del Rey é los omes se toviesen con él; é salió luégo de Toro este infante don Felipe é fuese para Galicia. É luego á pocos de dias que don Diego Lopez de Haro, que era en Castilla, sopo commo el rey de Portugal era ido ende, vino de camino para Toro do eran el Rey é la Reina, é desde y llegó, acordaron él y don Enrique con la Reina que se fuese el Rey para Valladolid, é ellos llegando á Castro Nuño, llególes mandado de commo don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, é don Juan Nuñez ovieran tomado la cibdad de Palencia por consejo de algunos de los que dicien del linaje de los Corrales, que traen fabla con ellos para gela dar; mas quisolo Dios así guisar, que fué guardada por un ome que velaba en la torre de la iglesia de Sant Miguel, que los vió venir de noche allende del río, bien una legua de la villa con candelas, porque facia noche oscura, que era en el mes de Noviembre, é repicó las campanas de la dicha iglesia, en tal manera que fizo levantar á todos los de la villa, é pusieron recabdo en su villa en guisa que por este ome fué guardada. É aquellos que fueron en el consejo por donde se oviera de perder la villa, fuyeron luego dende, é algunos ovo y que se non fueron é fincaron y teniendo que non lo sabia ninguno, é que despues mató este rey don Fernando con justicia por esta razon, así commo adelante lo contará la estoria. É tanto que este mandado llegó á la reina doña Maria, fabló con don Enrique é con don Diego Lopez, é dijoles de commo si non llegasen con el Rey á Palencia, que sería perdida, é rogóles mucho afincadamente que llegasen y con él é con ella, é ellos otorgáronlo; é luégo fuéronse para Otor-desillas, é otro dia á Valladolid, é otro dia á Cabezon, é otro dia salieron de Cabezon é pasaron por cerca de Dueñas, por un vado que es cerca del monesterio de Sant Isidro; é estando en la villa de Dueñas don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, é don Juan Nuñez, llegaron á Palencia, é desde y llegaron, punaron de saber cuáles fueron aquellos que fueron en consejo de querer dar la villa á don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, é porque tan ligeramente non lo pudieron saber, dejaron y á don Tel Gutierrez, alguacil deste rey don Fernando, é á Gutier Perez de Castro Xeriz é Pero Lopez de Fuentecha é Estéban Domingo de Ávila, alcaldes del Rey, é manláronles que ficiessen la pesquisa, é aquellos en quien tangiese que los prisiesen; é estonce llegó y Fernand Ruiz de Saldaña para servir al Rey, é luégo demandó que le diesen Saldaña, que era del infante don Pedro, é si non, que non podría servir al Rey; é porque don Enrique é don Diego le ayudaban, é veyendo la Reina que non podría al facer, é teniendo que si la voz del Rey pasase, que esto que se podría cobrar todo, óvogelo de dar é otorgar. É desde la Reina ovo puesta la cibdad de Palencia en recabdo, salieron ende luégo é viniéronse para Roa é entregáronla á don Diego, así

como era puesto de gela dar. É estando y, llegó á la Reina mandado de don Pero Ponce, que era collazo del Rey su hijo, de como se enviaba despedir dél, é que era ya vasallo del infante don Juan, que se llamaba rey de Leon; é este don Pero Ponce era adelantado mayor de toda el Andalucía por el Rey, é tanto que don Enrique sopo como era despedido del Rey, plógole ende, é pidió luego el adelantamiento para sí, é diéronlo luego. É cuando esto vió la Reina que éste, que era su collazo del Rey, le facia tan grand desconocimiento, envióle mover pleito que le daria por heredad Cangas é Tineo, que son en Astúrias, é que non quisiese facer tan grand desconocimiento como facia al Rey, ca tovo que por cobdicia de aquellas villas lo tiraria de aquella carrera de don Juan, pues tan mal se le membraba del debdo que avia con el Rey. É don Pero Ponce con esta cobdicia dejó al infante don Juan é vino para el Rey, é por esta guisa ganó esta heredad. É á pocos de días llegó mandado á la Reina de como la villa de Toro estava en punto de se perder, é esto decian que venia por omes de la villa que la querian dar al infante don Juan, que se llamaba rey de Leon; é porque esta villa de Toro era de esta reina doña María, salió luégo de Roa, é levó el Rey su hijo á Valladolid é dejólo y, é fuese ella para Toro; é desde y llegó, punó en poner recabdo en la villa, é fizo labrar el alcázar que estava mal parado, é puso y alcaide con grand gente. É desde esto ovo puesto en recabdo, queriéndose ella venir para el Rey á Valladolid, llegó y don Enrique é dijo que queria ir á Zamora á facer justicia, é esto facia él con consejo de los caballeros de Zamora para matar é despechar los omes buenos del pueblo, é que levaria ende muy grand algo. É cuando la Reina esto vió, entendiolo muy bien, é tovo que por esta manera se perderia la cibdad de Zamora, é luégo se fué para allá é dijo á don Enrique que era muy bien, é que amos punasen de como se ficiese la justicia, é que ella queria ayudar á ello, é de allí podrian aver muy grand algo lo que queria don Enrique; é esto más lo decia ella por guardar á los omes buenos de muerte é de peligro, así como lo fizo, que non por cobdicia; é don Enrique quisiera que los prisiesen á todos los más despues que supiesen el estado de la villa, é señaladamente á quatro omes buenos que eran los más ricos é más honrados de la villa, que avian nombre Rodrigo Yañez, que dicien de Zamora, é Mateos Benavente é Ferrand Guillen Martinez é Diego Juan del Rey; é la Reina dijole que en esto non sería ella, mas que pregonasen que viniesen á querellar los que quisiesen, é desde las querellas fuesen dadas, que llamasen aquellos de quien querellasen, é que respondiesen; é si por ventura non se salvarsen como era fuero é derecho, que librasen sobre ello aquello que mandase el fuero de la villa; é don Enrique dijo que esto non querie él; é apartóse en su posada con un escribano, é fizo pesquisa sobre todos los omes buenos que avia en la villa. É cuando los omes buenos vieron esto, toviéronse por muertos é fueron luégo á la Reina, é ella

mandóles que se fuesen para Toro é para Valladolid, que eran suyas, é que allí los mandaria ella guardar, é ellos ficiéronlo así. É porque Rodrigo Yañez era muy buen ome, non quiso que este se fuese de la villa, é fincó y estonce con ella; é desde que don Enrique ovo fecho la pesquisa, é los euidó prender é matar, é sopo como non eran todos en la villa, ovo ende muy grand pesar, é mandó luégo prender á uno que decian Juan Gato, que fuera alcalde del Rey, é sin oirle mandóle matar luégo é tomar cuanto le falló, é mandó matar á otro que decian Estéban Elias, é de todo esto pesaba á la Reina; é en esta manera punó de guardar los omes buenos é la cibdad de muerte é de peligro. É estando en esto este don Enrique, movió luégo á los de Zamora é de Salamanca é á los de Benavente é de Mayorga é de Villalpando que eran y, que quisiesen la pleitesia del infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, que el rey de Portogal moviera en la Mota; é luégo que lo supo la Reina, fabló con ellos en la guisa que ya oistes que lo fablára cuando era en la hueste en la Mota, é tirólos dello quanto más pudo en guisa que se tovieron con lo que la Reina les dijo, é non quisieron tenerse con don Enrique en esto en ninguna manera. É en este tiempo Rodrigo Alvarez de Astúrias envióse á despedir del Rey, é esto fizo porque le diesen por heredad la puebla de Gijon é Allande é Illanes, é otra puebla, é para que non se fuese para el infante don Juan, é la Reina dióle luégo estos lugares, é desta guisa le ganó. É desde vió don Enrique esto, dió pasada á este fecho, é fabló con la Reina que era bien que mandase facer Córtes en Valladolid, é que enviase á todos los concejos de todos los reinos porque catesen como oviesen algo para la guerra, é ordenáronlo para el Abril; é luégo se vino la Reina para Valladolid, do era el Rey su hijo. É tanto que y llegó, vino y un caballero de Navarra con cartas del Gobernador para la Reina, é la mandadería con que venia fué ésta: que le enviaba decir que bien sabía que la conquista de Navarra fasta Atapuerta que tenía el Rey su hijo devia ser del rey de Francia su señor, cuyo era el reino de Navarra, é que le enviaba decir que gelo quisiese dar, é si gelo diese, que el rey de Francia se pararia por el Rey su hijo contra todos sus enemigos, é si por aventura dar non gelo quisiese, que non podria escusar el rey de Francia que gelo non demandase por cuantas partes pudiese. É cuando la noble reina doña María esta mandadería oyó, tomó ende muy grand pesar con muy grand cuidado, é respondió á este caballero en esta guisa: dijole que como quier que esta mandadería le decia de parte del Gobernador, que bien creia que lo non sabía el rey de Francia, é que facia muy mal el Gobernador de enviar cometer tal pleito sin mandado del rey su señor; é decia que bien cierta era ella que tal era el rey de Francia é de tan buen entendimiento, que el pleito que pusiera con el rey don Sancho su marido en las vistas que oviera con él en Bayona, en que renunciára esta demanda de la conquista de Navarra é todas las

demandas que avia la casa de Francia contra la casa de Castilla en cualquier manera, que lo guardaria muy bien é que non querria venir contra ello en ninguna manera; é demas que cuando él contra ello quisiese venir, que lo faria demandando tuerto, é que ella é el Rey su hijo que pornian á Dios por juez ende, é que pornian en se defender lo mejor que pudiesen. É desde el caballero esta respuesta ovo, é vió que non pudo acabar de la Reina otra cosa ninguna desto por que venia, fuése luégo dende para Dueñas do era don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, hijo del infante don Fernando, é á don Juan Nuñez; é fabló con ellos de parte del Gobernador esta mesma mandadería, que pues don Alfonso se llamaba rey de Castilla, que diese al rey de Francia esta conquista de Navarra fasta en Atapuerta, é el rey de Francia que le ayudaria á conquistar el reino de Castilla; é que para se facer esto, que fuese don Juan Nuñez al rey de Francia á firmar el pleito con él; é luégo don Juan Nuñez movió ende é fuese su camino para el rey de Francia.

## CAPÍTULO V (1).

De como don Enrique avia fecho tracto con el rey de Granada de le dar á Tarifa por doblas que le diese, é de la justicia que la Reina fizo en Palencia.

En el mes de Abril que comenzó el quinto año del reinado deste rey don Fernando, que fué en la era de mill é trecientos é treinta é siete años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é docientos é noventa é nueve años, fueron ayuntados en estas Córtes los omes buenos de los concejos de Castilla é de Leon, é ordenaron y muchas cosas, é dieron al Rey todos los de la tierra tres servicios para pagar los ricos omes é caballeros é sus vasallos, porque oviesen con que se parar á la guerra. É desde esto fué ordenado, don Enrique tomó los dineros que quiso para sí, é movió pleito á la Reina que queria ir para el Andalucía á tomar el adelantamiento que le avia el Rey dado, porque lo non querian rescebir los de la tierra; é esto facia él por tres cosas: la una por se non parar acá en la tierra á la guerra; la otra por ir á la frontera por rescebir este adelantamiento que le era muy grand apoderamiento, é la otra porque tenía que despues que fuese apoderado de los concejos de la frontera, que pornia con ellos que diesen Tarifa al rey de Granada porque les ficiese aver paz é tregua por muy grand tiempo, así como ficiera dar Serpia é Mora é Moron al rey de Portogal. Mas la muy noble reina doña María, entendiendo esta manera con que iba don Enrique á la frontera, envió apercebir omes señalados de los concejos en que ella fiaba que querian servicio del Rey su hijo; é otrosi le envió decir á don Alfonso Perez de Guzman que tenía á Tarifa, que guisase con los concejos que cuando oviesen á rescebir á don Enrique por adelantado,

(1) El orden de los capítulos está muy alterado en las ediciones y en los códices. Seguimos el que creemos más natural y conveniente.

que fuese con esta condicion, que él que les prometiese que nunca fuese en consejo de dar Tarifa á los moros. É luégo que las Córtes fueron partidas, fuese ende don Enrique para la frontera, é la Reina ovo su acuerdo con don Diego é con los otros ricos omes que y eran, é ordenaron que llevasen al Rey fasta Búrgos; é salieron de Valladolid é fueron fasta cerca de Dueñas, do estava don Alonso, hijo del infante don Fernando, que se llamaba rey de Castilla, é fuéronse para Palencia; é luégo que y llegaron, fallaron fecha la pesquisa de los que fueron en consejo de dar la villa de Palencia á don Alonso; é teníanlos presos é fueron juzgados luégo, é matáronlos luégo por justicia. É de allí tomaron algunos castillos que estavan por don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, é por don Juan, que se llamaba rey de Leon, é fueron estos el castillo de Monzon é Bezerril é la casa de Ribas; é por esta razon se ovieron allí á detener ocho dias. É agora deja la estoria de hablar en esto, é torna á contar de como don Juan Nuñez se partió del rey de Francia.

## CAPÍTULO VI.

De como don Juan Nuñez corria la tierra al rey don Fernando, é de como lo desbarató é lo prendió don Juan Alfonso de Haro, señor de los Cameros, é le tomó el Rey toda su tierra.

Despues que don Juan Nuñez se vido con el rey de Francia é fabló con él en su poridad, partiéndose dende é vino para Navarra, é desde y llegó, tomó cuanta gente pudo aver de navarros é de aragoneses, é con muy pocos castellanos entró á correr á Castilla, quemando, astragando é robando todo quanto fallaba. E él andando haciendo todo esto mal en la tierra, don Juan Alfonso de Haro, señor de los Cameros, fuera mal doliente é estava aún flaco; é cuando supo de como don Juan Nuñez andaba haciendo guerra por la tierra que él tenía del Rey en el obispado de Calahorra, envió por todos sus vasallos que avia, é mandó apellidar toda la tierra é fuese en pos dél. É don Juan Nuñez, que se iba ya yendo con muy gran presa que llevaba, cuando supo que don Juan Alfonso iba en pos dél, llególe el mandado entre Alfaro é Araciel é esperóle allí. É don Juan Alfonso llegó y á él; é desde se vieron, partieron sus haces cada uno lo mejor que pudo, é lidiaron, é venció don Juan Alfonso á don Juan Nuñez, é prísóle é trójole luégo preso esa noche á Alfaro, é dende trójole á Nalda, un castillo suyo. É en queriendo salir la reina doña María con el rey don Fernando su hijo de Palencia, para ir á Carrion, llególe y mandado de como don Juan Nuñez era preso, é tomaron ende todos muy grand placer; é luégo ese día que llegaron estas nuevas, desamparó el castillo de Magaz que tenía por don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, un caballero de Torquemada que era su vasallo. É avia un obispo en Palencia que decian don Álvaro, é era de los Carrillos, é cuando lo sopo fuese para allá é cobrólo sin combatimiento nin-